DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

Yo **SANDRA MILENA DIAZ GUTIERREZ,** Representante Legal **UNIÓN TEMPORAL SI 2023** con el NIT No. 901.748.804-4, debidamente inscrito en LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, certifico el pago de los siguientes aportes: salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 25 Ley 1607 de 2012)*, pagados por durante periodo del 05 de Noviembre al 04 de Diciembre de 2023 para el pago del corte de obra No. 2.

NOTA: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1670 de 2007 y el Decreto 728 de 2008. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberán tener en cuenta los plazos dispuestos para tal efecto en esa misma norma.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERÁ DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHOS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS.

Dada en Bogotá, a los (27) días del mes de Diciembre de 2023

SANDRA MILENA DIAZ GUTIERREZ
C.C. 5 2 .7 5 4. 8 0 3 de Bogotá
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL SI 2023
NIT 901.748.804-4

FIRMA _____

Angela M. Neira L
Contadora
T.P. 291170-T

ANGELA MERCEDES NEIRA LEAL
Contadora Pública
C.C. 52.795.685 de Bogotá
Tarjeta Profesional No. 291170-T